

# Encuentro 1

## Actividad 1: Quiénes somos

### Propósitos:

- Favorecer que los participantes interactúen con otros compañeros.
- Promover un mayor conocimiento e integración dentro del grupo.

### Tiempo estimado:

15 a 20 minutos.

### Desarrollo:

#### ○ Opción A

1. Explicar a los participantes que para comenzar, y aunque muchos de ellos ya se conozcan, nos vamos a presentar. Inicia la ronda el coordinador.
2. Solicitar que cada uno diga su nombre de pila y cuente, si lo sabe, por qué le pusieron ese nombre o qué significa; puede ser también alguna anécdota relacionada con su nombre.

#### ○ Opción B

1. Cada uno se presenta diciendo una palabra que lo identifique en ese momento. Puede ser en general o por categorías como animales, estados de ánimo, situación afectiva, situación laboral u otros. Por ejemplo: "Me llamo .... y soy una montaña rusa".
2. Al finalizar las presentaciones, se hace una ronda contando por qué eligieron esas palabras.

## Actividad 2: Qué esperamos

### Propósitos:

- Relevar expectativas del grupo respecto del taller.
- Presentar los propósitos y desarrollo general del taller de orientación.

### Materiales:

Papel afiche y marcador.

Tiempo estimado:

30 minutos.

### Desarrollo:

1. Solicitar a los participantes que piensen y elijan dos palabras que expresen por qué decidieron participar de este taller. Proponer las siguientes preguntas para orientar la elección:
  - ¿Qué espero yo de este taller?
  - ¿Qué espero yo de los otros?

- ¿Qué espero yo de mí?

2. Cada participante comunica al resto del grupo sus dos palabras y el coordinador las va registrando en el afiche. Pueden hacer comentarios breves sobre su elección. El coordinador puede, si lo desea, participar como último miembro de esta ronda.
3. Comentar las expectativas relevadas a partir de lo registrado en el afiche, relacionándolas con los propósitos generales del taller.
4. Conservar el afiche para encuentros posteriores a fin de ir evaluando el cumplimiento y/o redefinición de las diversas expectativas.
5. Entregar a cada estudiante la encuesta inicial (ver anexo) y solicitarles que la respondan en forma anónima. Retirarlas, analizarlas y guardarlas hasta el cierre del taller.

### Actividad 3: Sentidos de “trabajo”, “estudio”, “el futuro”, “la formación profesional”

#### Propósitos:

- o Relevar los sentidos asignados al trabajo, el estudio y la formación profesional.
- o Promover el reconocimiento de algunos estereotipos que pueden obstaculizar elecciones.

#### Tiempo estimado:

40 minutos.

#### Desarrollo:

1. El coordinador presenta un afiche con las siguientes frases (o las escribe en el pizarrón):

*En este país no estudia el que no quiere.*

*Para trabajar es importante saber algunas cosas.*

*Hay algunos trabajos que no son para varones.*

*Para estudiar una carrera hay que tener “cabeza”.*

*Las amas de casa no trabajan.*

*Para aprender un oficio no hace falta estudiar.*

*Es imposible estudiar y trabajar al mismo tiempo.*

*Es preferible que las mujeres no tengan que trabajar.*

*No trabaja el que no quiere.*

*Todos los hombres son iguales.*

*Trabajar es muy duro y siempre va a ser así.*

*Las mujeres son todas iguales.*

2. Preguntar si quieren agregar alguna otra con las mismas características.
3. Solicitar a los participantes que se agrupen de a tres y dar la consigna de trabajo:

*Elijan dos frases y escriban, en forma compartida, un breve relato sobre alguna experiencia de la vida cotidiana (de uno o varios de ustedes) en el que incorporen las frases elegidas. Seleccionen previamente la/s experiencias que incorporarán en el relato.*

Coordinar una puesta en común a partir de la exposición y comentario de lo producido por cada grupo para promover una reflexión colectiva. Resulta interesante orientar el debate hacia las razones de las elecciones y/o no-elecciones de algunas frases.

El coordinador puede introducir la pregunta: ¿qué frases no hubieran elegido y por qué? Se trata de arribar a algunas conclusiones acerca de los sentidos asignados al estudio y el trabajo, organizarlos, identificar tendencias comunes y aspectos que se diferencian, reconociendo la diversidad y marcando las mitificaciones. Es importante que el coordinador diferencie explícitamente “empleo” y “trabajo”.

El coordinador deberá prestar atención también a estereotipos y/o estigmatizaciones que puedan ser identificados y abrir espacios para su análisis.

4. Opcionalmente, se les puede pedir a los estudiantes que ensayen argumentos para refutar algunas de las frases.

*Ma. Carolina Viso*

## Encuentro 2

### Actividad 4: Línea de tiempo

#### Propósitos:

- o Promover la reflexión sobre hechos significativos de la propia vida y de la trayectoria escolar.

#### Materiales:

Papel afiche y marcador.

#### Tiempo estimado:

30 minutos.

#### Desarrollo:

1. Explicar a los participantes que:

*En los procesos de elección que cada uno hace influye mucho quién y cómo es cada uno y, también, cómo ha llegado a serlo, lo que habitualmente se llama la identidad. Esta representa los rasgos distintivos de la personalidad, que se definen a través del propio cuerpo, la historia personal y las relaciones sociales. No es estática ni definitiva sino que se encuentra en un equilibrio sujeto a cambios y reajustes. (...) En lo que se refiere a los procesos de elección personal respecto de estudios o trabajo, esta no es totalmente libre sino condicionada, como toda actividad psíquica, por muchas variables. La autonomía nunca es total; tampoco hay elecciones "libres de conflicto" por completo. Este proceso se va configurando a través de experiencias y de vivencias personales y es influido por modelos, normas y valoraciones del entorno. Estas experiencias tienen un peso importante en el proyecto de vida que cada uno se arma y van definiendo los intereses y preferencias personales. A veces tienen un peso negativo puesto que fuerzan, en cierto modo, a decidir basándose en estereotipos y modelos sociales o expectativas familiares (o no-expectativas) que pueden tener poco que ver con las motivaciones, aptitudes y valores personales.*

*Las elecciones que se van realizando a lo largo de la vida están influenciadas por un conjunto de condiciones: el sector social en el que uno ha nacido y/o crecido, el género, la familia, los pares y los grupos de pertenencia, la cultura, los medios de comunicación y la publicidad, entre otras. Por eso, poder reflexionar sobre cómo fuimos construyendo nuestra identidad y comprender los condicionantes que se presentan en nuestras elecciones, nos permitirá ampliar nuestras posibilidades y nuestra visión sobre proyectos a futuro.*

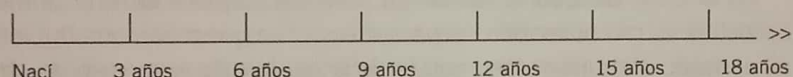
En estos primeros encuentros, vamos a realizar algunas actividades para que cada uno pueda conocer mejor sus intereses, preferencias y valores, sus posibilidades, así como el contexto que los rodea, los condicionantes sociales, culturales y económicos.<sup>7</sup>

- Entregar a cada participante una hoja en blanco y dar la consigna de trabajo:

Usando la hoja en forma horizontal, en la mitad superior, representen su vida en una línea de tiempo; identifiquen en ella hechos o momentos significativos, que para cada uno de ustedes tuvieron importancia. Tienen 10 minutos aproximadamente.

**Aclarar que es una tarea personal, y que no se compartirá con el grupo si no se desea.**

Si resulta necesario, dibujar una línea de tiempo en el pizarrón, marcando períodos cada 3 o 5 años.



- Cuando van finalizando, proponer la siguiente tarea:  
En forma paralela a la anterior, representen, en otra línea, su trayectoria como estudiante, identificando hechos o momentos significativos.

- Esperar a que finalicen y solicitarles:

Comparen ambas líneas. ¿Encuentran relaciones? ¿Pueden sacar alguna conclusión? ¿Alguno quiere compartirla con el grupo?

**No preguntar específicamente a ningún estudiante.**

- El coordinador va registrando en el afiche las conclusiones de tipo general.
- Para cerrar el encuentro solicitarles que, del otro lado de la hoja, escriban una brevísima carta (no más de 10 renglones) a quien cada uno cree que va a ser dentro de 10 años.

## Actividad 5: ¿Cómo se explica esto?

### Propósitos:

- Promover la toma de conciencia respecto de los roles socialmente asignados a hombres o mujeres (y que cada uno incorpora y/o acepta).
- Revisar estereotipos, prejuicios, etc.

7

Adaptado de Capellaci, Inés. "Orientación para los estudios posobligatorios y el mundo del trabajo", en M. Krichesky y otros. *Proyectos de orientación y tutoría*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp. 194-196.

**Tiempo estimado:**

10 minutos.

**Desarrollo:**

1. El coordinador explica la consigna:

*Voy a leerles un relato muy breve y, en forma individual, ustedes deben dar una respuesta a la pregunta que allí se plantea.*

El señor Gómez y su hijo Arturo iban en un coche. Tuvieron un accidente. El padre murió en el acto y el hijo, herido de gravedad, fue llevado inmediatamente al hospital. Pero al verlo, quien dirigía el Departamento de Cirugía exclamó: "¡No puedo operarlo, es mi hijo Arturo!". ¿Cómo se explica esto?<sup>8</sup>

2. Coordinar una puesta en común a partir de las respuestas de los estudiantes; introducir brevemente el concepto de estereotipo y cómo incide en nuestra vida cotidiana.

En el caso de que la respuesta correcta surgiera en una primera instancia, promover una conversación sobre qué creen que hubieran pensado otras personas, quizás de la generación anterior o de otras pautas culturales...

**Actividad 6: ¿Típicamente femenino o masculino?<sup>9</sup>**

**Propósitos:**

- o Promover la reflexión sobre la existencia de actividades y formas de actuar tradicionalmente consideradas masculinas o femeninas.
- o Identificar diferencias entre el imaginario social respecto de estas actividades y su ejercitación real en la vida de un grupo social.
- o Reconocer el vínculo existente entre dicho imaginario y las relaciones sociales de género.

**Tiempo estimado:**

1 hora.

**Materiales:**

Papel afiche y marcadores.

**Desarrollo:**

1. Solicitar a los participantes que se agrupen de a 4 o de a 5, e invitarlos a resolver, muy rápidamente y en forma individual, las siguientes cuatro consignas:

*Identificá algo que se considere "típico" de tu sexo que te guste hacer.  
Identificá algo que se considere "típico" de tu sexo que no te guste hacer.*

8

Quien dirigía el Departamento de Cirugía era la madre de Arturo.

9

Tomado y adaptado de Faur, Eleonor: *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, Santa Fé de Bogotá, UNICEF-Arango Editores, 2004.

Identificá algo que se considere "típico" del otro sexo que te gusta hacer y hacés.

Identificá algo que se considere "típico" del otro sexo que te gustaría hacer pero no hacés.

2. Comentar sus respuestas en el grupo y volcarlas en los papeles afiches.
3. Cada grupo presenta su producción.
4. Coordinar una puesta en común a partir de las siguientes preguntas:
  - o ¿Qué les sugieren estas respuestas?
  - o ¿Les parece que lo que se considera "típico" responde a estereotipos sobre uno y otro sexo?
  - o ¿Les parece que en estos listados de actividades consideradas "típicas" de alguno de los sexos hay algunas tareas que se valoran socialmente más que otras? ¿Cuáles?
  - o ¿De qué modo consideran que influyen estos estereotipos o prejuicios en la vida de las mujeres? ¿Y en la de los varones?
  - o ¿Creen que la vida de los chicos y las chicas (o de las personas en general) sería más agradable si se pudieran superar algunos de estos estereotipos? ¿En qué sentido?
  - o ¿Pueden identificar otros estereotipos presentes en nuestra sociedad? ¿Cuáles?
5. Entregar el glosario (ver anexo) por grupos y promover su lectura y discusión. Si no queda tiempo, aclarar que se recuperarán los comentarios sobre la lectura en el próximo encuentro.

## Encuentro 3

### Actividad 7: Saberes y aprendizajes

#### Propósitos:

- o Promover la identificación de saberes, aprendizajes, capacidades vinculadas al trabajo.

#### Tiempo estimado:

1 hora 15 minutos.

#### Materiales:

Papel afiche y marcadores.

#### Desarrollo:

1. Organizar pequeños grupos, teniendo en cuenta:
  - a) estudiantes que tienen alguna experiencia laboral;
  - b) estudiantes que nunca trabajaron, pero buscan trabajo y/o piensan trabajar en el futuro.
2. El coordinador reparte las siguientes preguntas, según el grupo:
  - a) ¿Qué actividades realizo? ¿con quiénes la aprendí? ¿cómo aprendí? ¿qué aprendí?
  - b) ¿Qué podría hacer? ¿Creo que podría realizar mejor determinada tarea? ¿cuál, y por qué?
3. Explicar la consigna de trabajo:

*Cada uno de ustedes comentará a sus compañeros la experiencia vivida o la situación imaginada en relación con el trabajo, según corresponda, como respuesta a las preguntas que les entregué. Luego, elegirán entre todos dos de los relatos para comunicarlos al grupo total.*
4. Coordinar una puesta en común a partir de los relatos de experiencias y clarificación de saberes, habilidades, aprendizajes de los estudiantes

El coordinador tratará de poner en evidencia los saberes, formas de actuar, procedimientos y, aprendizajes que se derivan de los relatos, que registrará en afiches. Es importante también enfatizar que trabajar supone aprendizajes, saberes que se ponen en juego, y marcar cuando éstos resultan débilmente valorizados y no debieran serlo (se puede dar apertura —si bien se va a profundizar en otros encuentros—, a cuestiones relacionadas con derechos laborales, condiciones de trabajo, relaciones laborales).

## Actividad 8: Inventario de intereses

### Propósitos:

- Promover la reflexión personal sobre intereses vocacionales/ocupacionales:
- identificar intereses que los estudiantes no sabían que tenían;
- identificar actividades/ocupaciones/tareas/etc que no les interesan.
- Favorecer la ampliación de los conocimientos personales sobre actividades vinculadas al trabajo y/o al estudio futuro.
- Identificar intereses/actividades/ocupaciones que requieren de una formación profesional.

### Tiempo estimado:

Para la explicación sobre cómo se realiza el inventario y sus propósitos: 15 minutos.

Para la resolución del inventario: lo que resta del encuentro para iniciarla, y se termina para el próximo encuentro.

Para la puesta en común en el encuentro siguiente: 30 minutos.

### Desarrollo:

1. Entregar a cada estudiante un ejemplar del "Inventario de intereses vocacionales/ocupacionales" para que lo resuelvan individualmente (ver Anexo)
2. Solicitar que algún estudiante lea las instrucciones y verificar que todos las hayan comprendido. Si es necesario, pedir a uno o más estudiantes que resuelvan alguna de las tríadas de afirmaciones a modo de ejemplo.
3. Darles el tiempo que resta del encuentro para que comiencen a realizarlo.
4. Explicar que, en el encuentro siguiente, se realizará una puesta en común a partir de sus respuestas. **Aclarar que NO se pretende hacer una devolución orientando los campos de elección sobre "qué tenés que estudiar" o "en qué podés trabajar".**
5. Iniciar el encuentro siguiente con una puesta en común:
  - ¿Qué les pasó al completar el inventario?
  - ¿Se imaginaron en alguna de las situaciones planteadas?
  - ¿Descubrieron algo que les gustaría hacer?
  - ¿Descubrieron algo que jamás harían?
  - ¿Hay alguna situación que te interesa conocer más en profundidad?

## Encuentro 4

### Actividad 9: Inventario de intereses (continuación)

**Propósitos:**

- o Promover la reflexión personal sobre intereses vocacionales/ocupacionales:
  - identificar intereses que los estudiantes no sabían que tenían;
  - identificar actividades/ocupaciones/tareas/etc. que no les interesan.
- o Favorecer la ampliación de los conocimientos personales sobre actividades vinculadas al trabajo.
  - Identificar intereses/actividades/ocupaciones que requieren de una formación profesional.

**Tiempo estimado:**

Para la puesta en común: 45 minutos.

**Desarrollo:**

1. Iniciar el encuentro con una puesta en común sobre lo que ocurrió cuando completaron el inventario de intereses:
  - o ¿Qué les pasó al completar el inventario? ¿Qué conclusiones pudieron sacar?
  - o ¿Se imaginaron en alguna de las situaciones planteadas?
  - o ¿Descubrieron algo que les gustaría hacer?
  - o ¿Descubrieron algo que jamás harían?
  - o ¿Hay alguna situación que les interese conocer más en profundidad? ¿Qué podrían hacer para buscar más información?

### Actividad 10: Juego de frases sobre algunos oficios/profesiones

**Propósito:**

- o Identificar representaciones de los estudiantes sobre oficios u ocupaciones.

**Tiempo estimado:**

60 minutos.

**Materiales:**

Fotocopias del listado de actividades y características.

**Desarrollo:**

o **Primer momento**

1. Solicitarles que se reúnan en grupos de 3 o 4 y entregar la ficha con un listado de frases genéricas y un listado de oficios y profesiones relacionadas con los cursos de formación profesional.
2. Indicarles que acuerden entre ellos para: "Colocar una cruz en las columnas de oficios/profesiones/actividades que más se relacionen con las frases de la columna izquierda".
3. Explicar que el propósito de esta actividad es comenzar a pensar entre todos qué sabemos acerca de ciertas profesiones u oficios.

	Construcción	Electricidad	Cerjería	Estética Personal	Fotografía	Informática	Liquidación de sueldos	Gastronomía	Carpintería	Peluquería	Tareas de oficina	Mecánica	Artesanías	Idiomas
Es fácil de aprender														
Es difícil de aprender														
Es muy lucrativa														
Es poco lucrativa														
Se trabaja mucho														
Se trabaja poco														
Requiere mucho esfuerzo														
Requiere poco esfuerzo														
Se necesita habilidad manual														
Se necesita un nivel de estudio avanzado														
Es muy bien valorada socialmente														
Es poco valorada socialmente														
Hay muchas oportunidades de trabajo														
Hay pocas oportunidades de trabajo														

o **Segundo momento**

4. Coordinar una puesta en común eligiendo uno de estos dos procedimientos:
  - o Cada grupo elige un representante que comenta brevemente las relaciones establecidas entre frases y ocupaciones.
  - o El coordinador va leyendo una a una las frases y cada grupo menciona con cuáles profesiones u oficios la relacionó y por qué.
5. Registrar en un afiche las conclusiones principales y destacar aquellas en las que hay muchas coincidencias. La idea es utilizar este registro como insumo para, en la siguiente actividad, confeccionar una guía para entrevistar a personas que desempeñen estos oficios o profesiones y poder recabar información sobre las mismas en profundidad.

## Encuentro 5

### Actividad 11: Elaboración de preguntas para entrevistas a trabajadores

#### Propósitos:

- Relevar conocimientos sobre tareas, actividades principales y condiciones de trabajo de oficios u ocupaciones.
- Identificar información faltante a relevar en entrevistas con trabajadores.

#### Tiempo estimado:

1 hora 20 minutos.

#### Materiales:

Papel afiche, marcador, lápiz y papel para cada estudiante.

#### Desarrollo:

1. Recuperar con el grupo total las cuestiones y preguntas surgidas en las actividades anteriores y discutir las entre todos. Tratar de que expliquen por qué razones atribuyen una determinada frase a uno o más oficios/profesiones.
2. Elaborar conjuntamente una guía de preguntas para una entrevista a un trabajador/profesional. Registrar las preguntas en un afiche. Orientar la discusión para abarcar la mayor cantidad de aspectos involucrados en el ejercicio de un oficio o profesión. Por ejemplo:
  - Dónde, cómo, con quién aprendió este oficio/profesión.
  - Cómo empezó a trabajar (como aprendiz, hizo un curso, etc.).
  - Cuántas horas trabaja por día, a la semana.
  - Si es en relación de dependencia o por su cuenta.
  - Tiene obra social o aportes jubilatorios, se los paga él/ella.
  - Qué se necesita para empezar (local, equipamiento, herramientas o instrumentos, etc.).
  - Si hay posibilidades de empleo en esta actividad (hay o no demanda de este oficio/profesión).
  - Otros aspectos.

*Incluir las representaciones surgidas en la actividad 10 para confirmar o rectificar las apreciaciones (no hace falta estudiar, es muy lucrativa, etc.).*
3. Solicitar a los estudiantes que elijan un oficio/profesión para entrevistar a alguien que lo realice (pueden realizarlo de a dos o tres). Tratar de que se cubra una variedad amplia: mecánico/a, peluquero/a, electricista, oficinista, etc.
4. Indicar a los estudiantes que copien el cuestionario elaborado entre todos y que, en el transcurso de la semana realicen la entrevista. Sugerir que tomen nota de las respuestas del entrevistado.

**Desarrollo:**

1. Indagar sobre los CFP visitados.
2. Pedir a los estudiantes que se reúnan entre aquellos que eligieron el mismo CFP y organicen rápidamente la información relevada para exponerla a los compañeros:
  - o qué cursos y/o especialidades se dictan;
  - o si hay cursos que requieren examen previo, y si lo hay, en qué consiste;
  - o si hay que llevar materiales específicos (maquillaje, fotocopias, etc.);
  - o otras informaciones.
3. Realizar la puesta en común, dando tiempo a quienes lo deseen de realizar preguntas o tomar notas.

## Encuentro 7

### Actividad 15: Los derechos humanos

#### Propósitos:

- Presentar el concepto de derechos humanos y sus rasgos definitorios.

#### Tiempo estimado:

40 minutos.

#### Desarrollo:

1. Proponer al grupo una lluvia de ideas sobre qué entienden por derechos humanos. Solicitar ejemplos. Registrar las intervenciones en un afiche o en el pizarrón.
2. Presentar la definición de derechos humanos recuperando cada una de las anotaciones y explicar que éstos están reconocidos por el Estado argentino, que se compromete a respetarlos y hacerlos respetar al incluir los instrumentos internacionales de derechos humanos en la Constitución nacional.

#### *Utilizar la siguiente información como base:*

La idea de los derechos humanos es anterior a la construcción de los Estados Nacionales, y a la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los derechos humanos surgieron como producto de las luchas libradas por los diferentes grupos sociales que, en cada momento histórico, se encontraban desfavorecidos o excluidos de la participación en las decisiones que inciden en la organización de las sociedades, con el fin de alcanzar dignidad, libertad, paz, justicia.

Los derechos humanos son derechos que poseen las personas, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o política u cualquier otra condición. Son aplicables a toda la humanidad y se deben imponer como principio regulador de las relaciones entre todos los seres humanos. Son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el solo hecho de serlo, sin los cuales no se puede vivir dignamente como tal.

Por eso son *inalienables*; esto significa que no le pueden ser negados a ningún ser humano y que ni la propia persona puede renunciar a ellos, más allá de que esto no se respete en situaciones concretas existentes.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se funda la Organización de Naciones Unidas (ONU). La más importante y primera acción de la Asamblea General de la ONU fue la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada el 10 de

*Ma. Carolina Viso*

diciembre de 1948. Consta de un Preámbulo y 30 artículos. En nuestro país, tienen pleno reconocimiento a través de la incorporación de los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos a nuestra Constitución nacional, la ley fundamental de la nación. Por ello se dice que tienen rango constitucional.

CONSTITUCIÓN NACIONAL

SEGUNDA PARTE: AUTORIDADES DE LA NACIÓN

CAPITULO CUARTO: ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

**Art. 75.-** Corresponde al Congreso:

**22.** Aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede. Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes.

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo; la Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención sobre los Derechos del Niño; en las condiciones de su vigencia, tienen jerarquía constitucional, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos.

## Actividad 16: La Declaración Universal de Derechos Humanos, la educación y el trabajo

### Propósitos:

- o Analizar algunos considerandos de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- o Promover la reflexión sobre el por qué la educación y el trabajo se consideran derechos de todos los seres humanos.
- o Analizar las diferencias entre las nociones de trabajo y de empleo.
- o Brindar una aproximación a la legislación laboral vigente.

**Tiempo estimado:**

1 hora 20 minutos.

**Materiales:**

Extracto de algunos fragmentos de la Declaración Universal de Derechos Humanos (ver anexo).

**Desarrollo:**

1. Recuperar la síntesis de lo trabajado en la actividad anterior.
2. Solicitar a los participantes que se agrupen de a 3 o 4 y entregarles el extracto de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
3. Indicar que lo lean (puede leer uno para el resto del grupo) y que comenten el contenido, guiados por las siguientes preguntas (pueden escribirse en el pizarrón, en un afiche o ser entregadas en fotocopia):
  - o ¿Por qué creen que la Asamblea de las Naciones Unidas pidió a todos los países que el texto de esta Declaración fuera “distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza”?
  - o ¿Qué es un “considerando”? ¿Por qué se mencionan antes de iniciar la enumeración de derechos humanos?
  - o ¿Por qué se considera a la educación como un derecho de todos los seres humanos?
  - o ¿Por qué creen que se incluye al trabajo como un derecho humano?
  - o ¿Es lo mismo “trabajo” que “empleo”? ¿Por qué?
4. Coordinar una puesta en común explicando y/o destacando:
  - o la importancia de la educación como habilitante para el conocimiento y la defensa de los derechos humanos;
  - o el valor del trabajo en relación con la dignidad de la vida humana;
  - o la diferencia entre empleo y trabajo.

## Actividad 17: Derecho laboral

**Propósitos:**

- o Brindar una aproximación a la legislación laboral vigente.

**Tiempo estimado:**

El tiempo restante del encuentro.

**Desarrollo:**

1. En grupos, entregar fotocopias de los recibos de sueldos (ver anexo) y proponer a los estudiantes que analicen cada uno de ellos, para tratar de comprender qué se paga y qué se descuenta. Resolver las dudas en una conversación grupal, destacando que ambos recibos muestran que el trabajador está contratado “en blanco”.
2. Entregar a los participantes la síntesis sobre cuestiones laborales, de los *Manuales de Educación Legal Popular* (fascículos 9 a 11) del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

3. Proponer la lectura del material comenzando por el artículo 14 bis de la Constitución nacional y sugiriendo a los grupos que recorran el texto y se detengan en los puntos que sean de su interés para luego resolver dudas e inquietudes.
4. Organizar una conversación grupal en la que los participantes puedan plantear sus interrogantes sobre derecho laboral y resolver las dudas e inquietudes que hayan surgido a partir de la lectura del material entregado y/o de las actividades realizadas en encuentros anteriores.
5. Anticipar que en el encuentro siguiente se verá la película *Recursos humanos*, sobre la cual se realizará un debate posterior. Comentar brevemente su eje argumental y entregar el extracto de las noticias del diario *Clarín* (17 de diciembre de 1999) sobre la implantación de las 35 horas semanales en Francia. Leerlo y explicar que éste es el contexto en que se desarrolla la historia presentada en el film (ver anexo).



4. Pedir a los participantes que identifiquen aquellos pasos/momentos/ tareas que consideren críticos y/o más importantes y que expliquen por qué.
5. Indicar a los participantes que registren para sí la/s secuencia/s que hayan quedado definidas. Comentar que pueden utilizarla como lista de control cuando decidan iniciar una búsqueda de empleo.
6. Finalizada esta actividad, el tutor entrega a los alumnos un material sobre medios y/u organizaciones que concentran ofertas de empleo (bolsas de trabajo en Internet, agencias laborales, diarios barriales, etc.).

### **Actividad 21: Avisos clasificados en la prensa escrita**

#### **Propósitos:**

- o Analizar avisos clasificados de demanda de empleos identificando variables relevantes al realizar una búsqueda.

#### **Tiempo estimado:**

40 minutos.

#### **Desarrollo:**

1. Entregar a los participantes, reunidos en grupos pequeños, la ficha de trabajo y un suplemento de Clasificados del diario *Clarín*, de fecha cercana.
2. Solicitarles que traten de responder en conjunto las preguntas consignadas en la guía.
3. Coordinar una puesta en común a partir de las respuestas de cada grupo.
4. Leer o pedir a un participante que lea en voz alta el texto titulado "Qué nos informa un aviso" y sugerir que busquen entre los clasificados los aspectos que se comentan en los primeros cuatro apartados.
5. Si queda tiempo y se considera adecuado, se puede leer el cuento de Conrado Nalé Roxlo "Avisos clasificados" (ver anexo).

## Encuentro 8

### Actividad 18: Proyección y debate sobre la película

#### *Recursos humanos*

##### Propósitos:

- o Analizar:
  - el funcionamiento de las organizaciones laborales modernas;
  - las condiciones laborales de los trabajadores;
  - formas de asociación de trabajadores, sindicatos, etc.;
  - los métodos de producción.
- o Reflexionar sobre los mandatos familiares, historias de vida (padre obrero/hijo universitario), el lugar de los jóvenes, posibilidades que brinda la educación.

##### Tiempo estimado:

2 horas 30 minutos.

Se debe avisar a los participantes que se extenderá el encuentro y prever con otros docentes, si es necesario la cesión o el intercambio de horas. Eventualmente, puede verse en dos encuentros, aunque no es la mejor opción, ya que dificulta un poco el trabajo de análisis y el intercambio posterior.

##### Desarrollo:

###### o Primer momento

1. Abrir el encuentro comentando las noticias del diario *Clarín* entregadas la semana anterior, sobre la implantación de las 35 horas semanales en Francia.
2. Entregar a los estudiantes, la guía de preguntas sobre la película (ver anexo) y leer/explicar la consigna. Destacar la importancia de que intenten responderlas (para sí mismos, no para entregar) ya que de eso dependerá la riqueza del debate a realizar en el encuentro siguiente.
3. Proyectar la película *Recursos humanos*.
4. Una vez finalizada la película, entregar a los estudiantes la crítica cinematográfica de Guillermo Ravaschino a modo de ayuda-memoria y marco para responder las preguntas que orientarán la puesta en común (ver anexo).

## Encuentro 9

### Actividad 19: Proyección y debate sobre la película *Recursos humanos*

#### Propósitos:

- o Analizar:
  - el funcionamiento de las organizaciones laborales modernas;
  - las condiciones laborales de los trabajadores;
  - formas de asociación de trabajadores, sindicatos, etc.;
  - los métodos de producción.
- o Reflexionar sobre los mandatos familiares, historias de vida (padre obrero/hijo universitario), el lugar de los jóvenes, posibilidades que brinda la educación.

#### Tiempo estimado:

45-50 minutos.

#### Desarrollo:

##### o Segundo momento

1. Coordinar un debate sobre la película a partir de las preguntas entregadas en la guía de trabajo.
2. Recuperar contenidos trabajados en encuentros anteriores:
  - o las diferencias entre la crianza dada a los hijos, mujer y varón (estereotipos de sexo y género trabajados en el encuentro 2);
  - o la cosmovisión de la generación de los padres sobre "su lugar" en la sociedad;
  - o la posibilidad que la educación le brinda al hijo para comprender y decidir sobre una situación que lo compromete éticamente (a pesar de que el contenido de su educación apuntaría a lo contrario);
  - o los derechos no son una concesión sino que deben defenderse y que esa defensa siempre debe ser colectiva (Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 14 bis de la Constitución nacional; legislación laboral);
  - o estrategias empresariales en el marco de las políticas de la década de 1990.
3. Preguntar sobre el "trabajo" de carpintería del padre en el garage: ¿Es trabajo o no es trabajo? ¿Es placentero sólo porque no es "empleo"? ¿Debe haber sido fácil/rápido aprenderlo, o no?
4. Promover la reflexión sobre el diálogo final entre el protagonista y el compañero que lo ayudó en su iniciativa. ("¿Y vos? ¿Cuál es tu lugar?").

## Actividad 20: Planificación para iniciar la búsqueda de empleo “juego con tarjetas”

### Propósitos:

- Identificar, a través del relato de experiencias de búsqueda de empleo, las principales dificultades y aciertos.
- Elaborar un plan para organizar la búsqueda de empleo considerando los diferentes aspectos y pasos a tener en cuenta.

### Tiempo estimado:

30 minutos.

### Materiales:

Juego de tarjetas (ver anexo).

### Desarrollo:

1. Entregar a los participantes, reunidos en grupos pequeños, un conjunto de tarjetas con la descripción de distintos pasos/momentos/tareas a realizar en un proceso de búsqueda de empleo.
  - Enviar el curriculum vitae y/o la carta de presentación.
  - Averiguar medios y/u organizaciones que concentran ofertas de empleo (bolsas de trabajo en Internet, agencias laborales, diarios barriales, etc.).
  - Concurrir a una entrevista laboral.
  - Averiguar por diferentes medios masivos sobre solicitudes de empleo.
  - Preguntar a familiares y/o conocidos por ofertas de empleo.
  - Relevar con qué necesito contar para esta búsqueda (tiempo: cuánto, cuándo; dinero para viajes o envío de currículum por correo; fotocopias de qué documentación, etc.).
  - Seleccionar las solicitudes de empleo a las que podría responder.
  - Redactar un curriculum vitae para presentar respondiendo a solicitudes de empleo.
  - Identificar qué tipo de tareas puedo hacer mejor (porque tengo conocimientos y/o habilidades y/o experiencias relacionadas).
  - Armar una agenda o cronograma con las tareas a realizar (escribir las cartas, mandarlas, averiguar medios de transporte y tiempos, presentarme en citas generales, etc.).
  - Redactar una carta de presentación para un posible empleador.
  - Elaborar un plan para una entrevista laboral abierta: qué voy a presentar primero (estudios/experiencias previas/capacidades demostrables, características personales que pueden ser valoradas, etc.).
2. Solicitar a cada grupo que ordene las tarjetas en una secuencia que consideren apropiada.
3. Comentar los ordenamientos de los distintos grupos solicitando las razones o motivos de la organización elegida. Modificar lo que consideren pertinente a partir de lo expuesto.